

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuero de ella. Cada trimestre, 48 rs. Id. Francia, 60 rs.—Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS — 8 mrs. line para los Sres. suscritores. 16 mrs. para los no suscritos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santos Nazario, Celso y Victor Mártires.

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia parroquial de San José, en Santa Mónica: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Misericordias, en su iglesia.

Dia.	Hor.	Term.	Barom.	Vien. y at	Sol.	H. M.
27	6 m.	18	33	E. nub.	Sale 4 h. 48 ms. m.	Merid. 12
	2 t.	23	33	E. nubes.		Reloj. 12 6
	10 n.	19	33	E. ll. nubes.	Se pone á 7 h. 12 ms. t.	

Orden de la plaza del 27 de julio de 1850.

SERVICIO PARA EL 28.

Jefe de dia, D. Carlos de Bordons, comandante graduado, capitán del regimiento caballería de España.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Constitucion.—Hospital y provisiones, Principe.—Teatro Constitucion.—El brigadier, sargento mayor, José María Bajoy.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Se pondrá en escena el siempre aplaudido drama de costumbres en dos actos en cuyo brillante desempeño tanto se distinguen la señora Duclós y el señor Lumbreras, titulado: Una ausencia; cuya direccion está á cargo del mencionado primer actor señor Lumbreras acompañándole en su ejecucion las Sras. Pinto y Valero y los Sres. Parreño y Pacheco.

Se ha encargado el señor Garcia Parreño de la parte de gracioso. A continuacion se bailarán Boleras robadas (á seis), dirigidas por el señor Pavía.

En seguida se pondrá en escena la aplaudida zarzuela titulada: «Todos locos y ninguno»; música de D. José Frexas; en cuya ejecucion toman parte las señoras Soriano y Papell, y los señores Lumbreras, Parreño, Amigó, y coristas de ambos sexos.

Entrada 4 rs.

A las ocho,

BARCELONA.

Barcelones. Espone que puede aplicarse perfectamente en política el adagio que dice: *todos los estremos son viciosos*; que los reaccionarios partiendo de un sistema y de un principio equivocado han creído asegurar el orden por medio de las restricciones, dar á los pueblos libertad por medio de leyes orgánicas, dar protección al comercio y al trabajo nacional con ciertas formas y organizaciones. Dice que en los países en donde la libertad se halla en todo su esplendor es en los que la seguridad se halla mejor asegurada, es en donde mas prosperan las ciencias, las artes y el comercio; que en las naciones en donde la libertad de imprenta no se halla coartada, es tan solo en las que menos licencia se observa en la prensa; es finalmente en aquellas en las que la imprenta produce todos los saludables efectos de que es susceptible, mientras que está probado que el sistema de resistencia empleado por los políticos modernos, en vez de dar á las naciones seguridad, las mantiene en una alarma continua. La falta de libertad, añade, les hace mas y mas desear disfrutar de ella, de lo que resulta una lucha continua entre los partidos y otros bandos y fracciones nuevas que se crean, manteniendo al mundo en una lucha continuada, ora en el campo de batalla, ora en la tribuna pública, y últimamente en la prensa.

Bien público. Ocupándose de las causas á que debe atribuirse, asi como de las medidas que convendría adoptar para ponerle de una vez término, al lamentable estado de abandono en que se hallan los trabajos de la carretera de Ripoll á la ciudad de Vich; espone que los habitantes de Ripoll tienen adquiridos grandes títulos á la gratitud del país y al amparo y á la protección del gobierno. No basta, nó, dice, que á la villa de Ripoll ó á sus moradores en indemnización á los daños sufridos, se les hayan entregado quizás uno ó dos millones en títulos de la deuda sin interés, ni que tal vez se les hayan perdonado algunos años de contribuciones; es preciso, añade, reanimar aquella poblacion, volver la vida á sus antiguos talleres, despertar la energía moral, la laboriosidad y el genio emprendedor de aquellos habitantes. Para lograr todo esto, habia de servir á su vez, la pronta terminacion de esta y otras vias que la pusiesen en rápida y fácil comunicacion con las demas poblaciones del Principado. Recordando que existe en Cataluña una Junta de carreteras en la que cada una de las cuatro provincias tiene un representante, naturalmente ocurre la reflexion de que á la Corporacion indicada será á quien deberán dirigirse todos los cargos por cualquier descuido que se note asi en la nueva línea de Vich á Ripoll, como en cualquier otra de las que se están construyendo y vienen comprendidas en el plan general de caminos de Cataluña, mas que sin embargo á nadie pudieran dirigirse con menos justicia estas acusaciones que á dicha Junta. Atribuye á otra causa el indicado descuido y ofrece esclarecer en otro artículo este punto.

Segun noticias, el somaten fué anteayer general no solamente en todos los pueblos inmediatos á Barcelona, sino en los de la costa hasta Arens de Mar. Los habitantes de estos puntos recorrieron toda la estension de su territorio con la mayor decision, pero hasta ahora ignoramos si sus activas pesquisas han producido algun resultado satisfactorio.

—No podemos menos de aplaudir, y deseamos tenga exacto cumplimiento, el artículo del bando del señor Alcalde accidental de esta ciudad, por el cual se prohíbe el que se revendan los billetes de entrada y localidades de la plaza de Toros. —Hubieramos deseado que dicha autoridad hubiese dispuesto que las corridas empezaran á una hora mas regular.

—Ha sido detenido en la Alcaldía un sugeto que promoviendo un gran escándalo atropelló anteayer á su propia consorte en medio de la calle del Olmo.

—Se han repartido ya los billetes de convite para los varios bailes que han de tener lugar el próximo día de Santo Domingo.

—Fué extraordinario el número de personas que ayer pasaron á la vecina ciudad de Mataró. Creemos que este año la fiesta de *Las Santas* habrá estado concurridísima de forasteros.

—Se nos ha rogado llamásemos la atención de la Autoridad, respecto de algunos ociosos que en las primeras horas de la noche, acuden á insultar á las pobres criadas de servicio, mientras están esperando el turno para poder llenar sus cántaros en la fuente de frente el Teatro.

—Creemos que solo un olvido involuntario, y que puede ser reparado á poca costa, puede motivar el que queden sin empedrar algunos pequeños trozos de terreno de frente algunos edificios que han sido construidos recientemente, en algunos de los puntos mas notables de esta capital. Delante las casas del Sr. de Bacardí, tanto por la parte de la Rambla como por la de la plaza del Teatro, y en el trozo que sirve de prolongacion á la calle de Fernando VII, se ven algunos ejemplos de esa omision ó descuido, que pueden ser remediados á poca costa.

—Al Barcelonés le escriben desde Vich que el 23 fué preso en la fuente de San Hilario por dos mozos de la escuadra Buenaventura Masot, antiguo faccioso y que parece que hace tiempo capitaneaba á los trabucaires que se ocupan en aprisionar á las personas pudientes para sacarles sumas por su rescate. Añade que no falta quien crea si estaba al frente de la partida que no hace muchos años secuestró al señor Cortada de Vich.

El apreciable actor D. Joaquin Garcia Parreño se ha acercado á nuestra redaccion con objeto de darnos algunos detalles sobre el desgraciado acontecimiento de que fué víctima en Valencia su amigo el Sr. Sanchez Albarran, y que noticiamos á nuestros lectores. Parece pues que la bala no le entró por debajo la barba, sino por la misma mejilla, quedándosele detenida en el hueso, de donde se la estrajeron los facultativos con toda felicidad y sin grave sufrimiento. Lejos pues de hallarse el Sr. Sanchez Albarran en un estado desesperado, se encuentra por el contrario ya en una casi convalecencia, y se confia en que pronto podrá salir de casa, y volver á emprender sus trabajos artísticos.

—Segun un periódico de Paris, parece que se va á dar una sabia disposicion, la de prohibir la sociedad llamada de *claqueurs* (aplaudidores). M. Ed. Monnais comisario nacional de los teatros líricos, ha pasado ya una orden al director de la Opera, exigiéndole que rompa su contrato con el jefe de la *claque* empleada para su teatro.

—Escriben de Madrid el 24:

En medio de la escasez creciente de noticias políticas, no es para olvidado ni llamado el acontecimiento de la semana, el beneficio concedido anoche á la célebre bailarina Mlle. Fuoco. Durante la representacion se arrojaron á los pies de la bailarina, flores, coronas, palomas, cintas y hasta alhajas. Despues, á su salida del teatro, fue conducida casi en triunfo hasta su casa, delante de la cual estuvo tocando por espacio de dos horas una numerosa y brillante orquesta. Concluida la serenata, los apasionados á la señora Fuoco coronaron sus obsequios con una magnífica cena que duró hasta las cinco de la mañana. No resta mas que decir sino que entre las alhajas que recibió anoche hubo una, ofrenda del duque de Alba, valor 1,500 duros, y que uno de los ramos de flores que se arrojaron á la escena, verdaderamente colosal, habia costado 1,400 reales.—Los apasionados á la señora Guy Stephan la obsequiaron tan bien á su vez con flores y con coronas cada vez que se presentó en escena.

MODAS Y SALONES.

La muralla de mar.—La caída del crepúsculo.—El cochero del marques.—Modas.—Monotonía.—Partida de un literato.—Matilde Díez.—Mlle. Rachel.—El museo de un lord.—La guitarra de una actriz.

Ningun día, ó mejor ninguna noche de esta semana os ha ocurrido, lectoras amigas mías, ir á pasear por la muralla de Mar?...

Nó?... Pues habeis hecho mal, sí, habeis hecho mal de estacionaros en ese salon de la Rambla donde la brisa que viene á estrellarse en vuestras frentes y á gemir en las copas de los rizados árboles, es solo un leve é imperfecto remedo de la brisa pura y susurrante que azota en aromas oleadas los rostros de los paseantes por la muralla, como si en cada oleada le arrojaran á cada uno un puñado de besos de los seres queridos que han dejado de existir.

Habeis hecho mal, repito. Es una hora deliciosa, llena de esquisitos goces la que allí hubierais pasado. Las noches de esta semana han estado atractivas y la muralla os ha brindado al paseo, como á la caída de una tarde, en un desierto prado, la campana de la ermita solitaria os brinda al recogimiento y á la oracion.

Aprovechad, lectoras amigas mías, las noches de luna que aun teneis ante vosotras y que os vienen á convidar una tras otra, y no perdais el paseo por la muralla, no lo perdais, y si os dicen que el buen tono está en la Rambla, contestad que en la muralla está la poesia: si os dicen: en la Rambla tenemos árboles bajo cuyos follajes podemos sentarnos, hermosas que pasan como visiones envueltas en la blonda y el crespon, amigos á quienes sonreir, personajes á quienes saludar, empujones que recibir, — contestad vosotras: — en la muralla tenemos una brisa que nos acaricia dulcemente como una esperanza, un cielo por cuya límpida superficie flotan blancas nubes como lijeros velos de tul, un mar que nos tiende una alfombra con franjas de plata, y una luna que nos viste todas con su ropaje de dorada y poética luz!

Un jóven *dandy* que ha estado en Paris, que ha leído á Lamartine y que la echa de poeta, decia la otra noche en un círculo:

—Yo amo la naturaleza, todas las tardes voy á la muralla de Mar y allí espero la caída del crepúsculo para arrobarme en las maravillas de la creacion.

Esto me recordó una anécdota.

Un marqués de Nápoles, conocido por su simpleza, por sus ingenuas contestaciones, por su cándida necedad en fin, oyó decir un día en una reunion que á la hora de la *Ave-Maria* era mal sano permanecer al aire libre, en atencion á caer el crepúsculo á tal hora. Preocupóle al buen marqués esa noticia hijiénica y al día siguiente llamó á su cochero y le preguntó si habia visto alguna vez caer el crepúsculo. El cochero, aunque admirado de la pregunta, le contestó que sí.—Y dónde cae? preguntó el amo.—Por todas partes, Escelencia, contestó el servidor.—Pero mas particularmente.—A orillas del mar.

El buen marqués no contestó nada y á las seis de la tarde pidió el coche, mandó dirigirse á orillas del mar y estacionándose allí, el buen hombre permaneció desde las siete hasta las nueve asomado á la portezuela y mirando á todos lados, curioso de presenciar un espectáculo que jamás recordaba haber visto. A las nueve estaba ya tan oscuro que el marqués perdió toda esperanza de ver aquella vez caer nada absolutamente. Al día siguiente fué á las seis al mismo sitio quedando como el día anterior con las mismas defraudadas esperanzas.

Creyó ser mas feliz el tercer día y tornó á orillas del mar. El cochero no comprendia aquel extraño capricho de su señor que le obligaba á permanecer cada día tres horas sentado en su asiento, espuesto á la humedad de la noche y al relente, y como el digno cochero temia por su salud, resolvió al tercer día poner en claro la causa de aquel capricho. Así es que al llegar al sitio donde acostumbraban á estacionar

se, inclinóse sobre su asiento y dirigiéndose al marqués que, asomado á la portezuela, miraba á todas partes con los ojos más despabilados del mundo:

—Dispensadme, señor, le dijo, pero podría sin indiscrecion saber lo que Vuestra Escelencia espera aquí cada tarde?

—Espero, amigo mio, contestó el marqués, que caiga el crepúsculo. Ayer y anteayer lo he esperado en vano, y hoy pienso ser mas feliz.

—Toma! dijo el cochero, pues á fe que bien ha caído ambos días, Escelencia.

—Cómo! le has visto tú?—Nó solo le he visto sino que le he sentido.—Calla! se siente tambien! dijo el marqués.—Yo lo creo, contestó el cochero, y mirad en este mismo instante...—Esta cayendo acaso?—Sí.—Pues yo nada veo.—Queréis sentirle?—Confieso que me gustaria.—Entonces, mirad, entrad el cuerpo en el coche y sacad solo la mano.

El marqués hizo lo que su cochero le dijo.

—La mano mas estendida, le gritó este último, mas afuera.

Obedeció el marqués, y entonces el cochero tomando su látigo dió un soberbio latigazo en la mano de su señor. El marqués arrojó un grito de dolor.

—Le habeis sentido ahora, Escelencia? preguntó el cochero.

—Sí, sí y tanto! estoy contento, muy contento! Vámonos á casa.

—Si vuestra Escelencia no se halla satisfecho, dijo el socarron cochero, podrémos volver mañana.

—No, nó, estoy satisfecho, contestó el marqués, es inútil, tengo bastante.

Esta anécdota, lectoras mías, me ha hecho olvidar el punto principal de esta revista, lo que vosotras esperáis con mas ansiedad, las novedades en cuanto á modas. A ello voy.

Segun los figurines de Paris, nada hay mas bonito en estos tiempos calurosos que su traje de *organdi* ó *bareje* hecho á la Dubarry. Esta moda tiene la ventaja de unir las buenas cualidades del vestido alto al vestido un poco descotado. Se adorna este traje con fruncidos de cintas, tanto en el cuerpo como en las mangas y da el aire mas juvenil y gracioso que imaginarse pueda.

Las manteletas de mañana, pero solamente de mañana ó de campo, se hacen generalmente de la misma tela del vestido terminadas sencillamente por un feston; las de paseo son de *glacé* de diferentes colores, adornadas con encaje ó con flecos á la *neige*. Nada puede darse mas elegante ni mas lindo que un vestido de *organdi* blanco, tejidas en la falda listas horizontales figurando alforzas, y haciendo resaltar mas la belleza de este traje una manteleta de *glacé* de paja de hechura redonda por detras y picos por delante, siendo toda ella bastante pequeña y rodeada de un fleco ancho, blanco y del color de la seda; sombrero de paja calada guarnecido de cintas blancas y la parte interior llena de flores de mano.

Los *barejes* á la Pompadour obtienen gran boga; son de fondo blanco con enramado de colores y se usan mas como traje de *soirée* que de calle.

Parece increíble la constancia con que sigue la moda de los brazaletes. Se llevan mucho los de terciopelo cerrados por una graciosa hebilla de acero: con las mangas abiertas son indispensables estos adornos.

Los brazaletes artíficos, los simples ramajes de árboles, las cintas contorneadas de oro cincelado sin pedrerías, los brazaletes de sequines de oro, tales son las únicas joyas que se usan en paseo. En los salones es distinto, nada iguala al lujo de los brazaletes.

Los zapatos descotados son ahora los que mas favor alcanzan. Ninguna persona que pretenda llamarse elegante sale sin este requisito. Sin embargo, está pendiente aun la importante cuestion de si serán los de mas de moda de punta redonda ó cuadrada. Prometo comunicar á mis lectoras en favor de quien ha quedado la victoria.

Tal es por hoy lo que puedo deciros. Ahora, bien quisiera añadir algo de la semana, pero en la actualidad vivimos entre una tal admófera de monotonía que apenas me atrevo á creer que sea interrumpida por las corridas de toros.

El teatro continúa abierto por puro cumplimiento; y los actores casi podrían oír el eco de sus acentos mismos; la Rambla prosigue concurrida, abandonada solo de los que han llegado á probar una vez siquiera las delicias de la muralla de Mar; los salones continúan en su ascendente estupor; los viajes á los baños siguen en moda....

Y á propósito de viajes. Los ó las que oraís aficionadas á la lectura de las bellas revistas semanales de D. Juan Mañé, tendréis que sufrir una dolorosa época de interregno. El joven é ilustrado escritor ha partido anteayer, despues de una penosa enfermedad, con objeto de restablecerse en su patria Tarragona é ir despues á respirar las brisas perfumadas de los verjeles de Andalucía. Sí, amigas mías, ha partido el simpático crítico dejando en mis inhábiles manos el cetro de la revista y confiando momentáneamente á mi vanidad de marisabidilla el trozo que por tanto tiempo y con tanta brillantez y aplauso ha ocupado. Perded cuidado, no obstante. Su ausencia no será tan olvidadiza que no le haga echar de menos á la coqueta capital de los condes, y el celo de la bella Andalucía no dejará de inspirarle algun recuerdo para sus asiduos lectores de Barcelona.

Vuelve á correr la voz en nuestros círculos de que la encantadora Matilde Diez se decidirá á venir á visitarnos y no por unos dias, como antes se aseguraba, sino por toda la próxima temporada. Matilde Diez, la perla del teatro español, se halla de viaje en la actualidad como se halla tambien de viaje Mlle. Rachel, la perla del teatro francés.

Y ya que hablo de esto y ya que he empezado esta revista con una anécdota, permitidme concluir la con otra mas reciente á propósito de la perla francesa que acabo de citar.

Mlle. Rachel, como ya sabréis por los periódicos, se halla actualmente en Londres, donde la han colmado de aplausos y... de guineas. Uno de los mas ilustres lores ingleses, lord H.... posee una admirable coleccion de reliquias dramáticas. Le ha dado el naipe por ahí. Los actores célebres de todos los tiempos y de todos los paises se hallan representados en su galería por un mueble que les ha pertenecido. Hay allí el campé de Sofía Arnould, el piano de la Malibran, el paraguas de Garrick, el abanico de Mlle. Mars, el reloj de Talma, la última botella de vino de Madera empezada por Kean moribundo y que se escapó medio llena de la mano desfallecida del actor. Fué la única que destapó sin apurarla: huelga de ella un letrero que dice: «Inter-rumpida por la agonía.»

Lord H.... queria tener un recuerdo de Mlle. Rachel. Al ir á visitarla al dia siguiente de su llegada á Londres, distinguió la famosa guitarra que la célebre trájica conserva como memoria de su infancia aventurera y bohemia, y que tiene siempre colgada en su salon en un sitio visible. Cuando está de viaje, Mlle. Rachel lleva siempre con ella su guitarra, encerrada en una caja de terciopelo, y así que se instala en alguna parte, el precioso instrumento es suspendido de su sitio de honor. Lord H.... pensó que ningun objeto histórico podia hallar mas digno de su coleccion, y ofreció á Mlle. Rachel adquirirlo al precio que ella designara.

La trájica respondió que su guitarra no estaba en venta y que apreciaba demasiado aquel instrumento que en su infancia le hiciera ganar el pan para deshacerse de él.

—Pero y si os daba mil guineas? preguntó el lord.

—Me negaría.

Lord H.... pensó que la muger que resistía al atractivo del oro cedería quizá al imán de las piedras, y envió á Mlle. Rachel dos magníficos diamantes de valor cada uno de 15 á 20,000 francos en cambio de su guitarra.

Mlle. Rachel devolvió las piedras preciosas al lord con un billete diciendo que no daría su guitarra por todos los diamantes de la corona de Inglaterra. Acaso era una exajeracion, pero el billete no por ello dejaba de ser escrito por el secretario de la artista, porque Mlle. Rachel tiene un secretario.

De manera que al infortunado lord H.... ni siquiera le queda el consuelo de tener un autógrafo de la ilustre trájica.—*Julia.*

Noticia de los fallecidos en los días 26 y 27 de julio de 1850.

Casados 4—Viudos 2—Solteros »—Niños 7—Abortos 4

Casadas 2—Viudas 3—Solteras 1—Niñas 4

Nacidos.—Varones 10 —Hembras 14

Comandancia general de la provincia de Barcelona.

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito en providencia de 18 del actual, el alcalde del pueblo de Horta y el regidor del Ayuntamiento del mismo á quien cupo sufrir este destino por su suerte, segun se ha manifestado en el diario del 20 del actual, han salido de este puerto para Mallorca punto de su confinamiento.

Lo que he dispuesto se inserte en este diario en cumplimiento de la órden de S. E.

Barcelona 27 de julio de 1850.—El general, comandante general, Mariano Belestá.

En vista de los abusos cometidos en las tres primeras corridas de toros, y para el mejor órden y conveniencia del público respecto á las que tengan lugar en la presente temporada, he creido conducente reiterar y adicionar el bando de 29 de junio último, á cuyo efecto ordeno lo siguiente:

Art. 1.º Nadie podrá detenerse en las puertas y escaleras obstruyendo el paso de los concurrentes, ni bajar á la plaza hasta despues de enganchado el último toro.

Art. 2.º No se permitirá la entrada con palos ni bastones.

Art. 3.º A persona alguna, bajo la pena de ser detenida y puesta á disposicion de la Autoridad, le será permitido pasar del tendido á la grada cubierta, de los puéstos de sol á los de sombra, del tendido á entre barreras ni vice-versa, excepto á los naranjeros, bolleros y sirvientes de la plaza, todos los cuales deberán llevar consigo el correspondiente documento autorizado al efecto.

Art. 4.º Se prohíbe arrojar á la plaza cosa alguna que pueda perjudicar á los lidiadores.

Art. 5.º Queda prohibida la reventa de billetes. Al contraventor se le recogerán y entregarán á la Autoridad todos los que se le encuentren, destinando su producto á las casas de beneficencia, y sufrirá ademas la multa de 20 rs. por cada uno de los mismos.

Art. 6.º Cualquiera persona que presentare billete de entrada ó localidad que apareciese sospechoso de falsificacion, deberá retirarse para evitar contestaciones que impidan el pronto y libre tránsito de los concurrentes, sin perjuicio de ser despues atendido é indemnizado bajo todo concepto, si de su detenido exámen resultase legítimo; pero si desde luego apareciese la falsificacion será conducido el portador ante la Autoridad.

Art. 7.º No se permitirá permanecer entre barreras á otras personas que los dependientes de la Autoridad y los sirvientes de la plaza que sean indispensables.

Art. 8.º Desde las dos á las seis de la tarde saldrán y entrarán los carruajes y caballerías por la puerta de salida de esta ciudad á la Barceloneta, dirigiéndose via recta por la calle de Ginebra á la plaza de Toros, quedando la otra puerta destinada esclusivamente para la gente de á pié.

Art. 9.º Se encarga muy particularmente á los conductores el curso y órden que allí se les marcará para evitar toda desgracia.

Art. 10. Los carruajes y caballerías deberán situarse despues de la espresada hora en las inmediaciones de la puerta de D. Carlos al pié del glacis de la Ciudadela á fin de salir por dicha puerta en direccion á la Nueva de esta ciudad, dejando asi espeditas las dos del Mar para la gente de á pié.

Barcelona 27 de julio de 1850.—El alcalde accidental, Ramon de Paternó.

ANUNCIOS OFICIALES.

Junta directiva de aguas de la acéquia Condal y sus minas.—Los que quieran enterarse del pliego de condiciones para desherbar la acéquia con todas las demas operaciones anexas á ello, podrán pasar de ocho á once de la mañana, al cuarto principal de la casa núm. 3, de la calle del Buensuceso, los dias 1, 2, 3 y 4 del próximo agosto; en el concepto de que al siguiente dia 5, á las nueve de la mañana, en casa del señor vice-presidente, sita en el núm. 5, de la plaza de los Arrieros, tendrá efecto la subasta si se presenta postura admisible á juicio de la Junta directiva. Barcelona 27 de julio de 1850.—Ramon Ferrer.

—En virtud de la mandado por el Tribunal de Comercio de esta ciudad, con auto de 12 de los corrientes dado en el ramo separado de los autos seguidos por D. José Roca contra D. Antonio Alvarez Vijande, capitan del bergantin nombrado Pelayo, se subasta por el término de la ley, el referido bergantin surto en este puerto con todas sus anclas, velas, jarcías y pertrechos y se librará á su tiempo al mes beneficioso postor con arreglo á los pactos de la taba que obra en poder del subastador Juan Santasusagna. Barcelona 24 de julio de 1850.—José Manuel Planas, escribano, secretario.

—Doña Teresa Perez y Torres, viuda del primer comandante D. Juan Pablo Par, se servirá pasar á la calle de las Arrepentidas, esquina á la de la Union, núm. 4, entresuelo, para enterarla de un asunto que la interesa.

—Ministerio de Hacienda militar de Barcelona.—En virtud de providencia del señor Intendente militar de este distrito de 20 del corriente, se sacan á pública subasta el martes 30 del actual á las nueve de su mañana, en los almacenes llamados de la Ocala, inmediatos al lavadero público de la Esplanada, varios efectos procedentes de los antiguos telégrafos, en cuyo local se hallará el pliego de condiciones. En igual dia y hora se subastarán algunos efectos de la misma procedencia en la ciudad de Manresa. Barcelona 27 de julio de 1850.—Vicente Rodriguez.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS NAZARIO Y CELSO, MÁRTIRES.

El padre de S. Nazario fué pagano y tuvo un grado muy elevado y honorifico en el ejército romano. Su madre Perpetua era una celosa cristiana que habia sido instruida por S. Pedro ó por sus discípulos en las máximas mas perfectas de nuestra santa fé. Nazario la abrazó con tanto ardor que llevado del celo de la salvacion de otros, dejó á Roma su patria y predicó la Religion de Jesucristo en muchos lugares. Habiendo llegado á Milan fué preso junto con Celso, jóven á quien llevaba consigo para que le asistiese y ayudase en sus trabajos y viajes. Estos Mártires padecieron poco despues de haber levantado Neron su persecucion los mas atroces tormentos, y al fin junto con otros fueron degollados. Los cuerpos de Nazario y Celso fueron sepultados separadamente en un huerto fuera de la ciudad, y descubiertos y sacados de allí por S. Ambrosio en el año de 395.

La iglesia reza de la Dominica 10 despues de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado por razon de la octava.

Hoy en la parroquial de los Stos. Justo y Pastor se celebrará la función de la Minerva; por la tarde predicará el Rdo. D. José Puig, Pbro.

Continúan en la parroquial de Belen los días de gracias á la Santísima Virgen del Carmen, y predicará hoy el R. D. Baltasar Tarroja.

Hoy la V. O. T. de San Francisco de Asis, establecida en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, á las seis y media de la tarde practicará los ejercicios de instituto con esposicion de Su Divina Magestad, y predicará el R. D. Tomas Puig.

La Iltre. y Vbla. Congregacion de Nuestro Señor Jesucristo en su Afliccion, establecida en la parroquial de San Francisco de Paula, á las seis de esta tarde tendrá sus espirituales ejercicios, y predicará el R. D. Juan Roselló.

En la iglesia de la Trinidad hoy parroquia de San Jaime, la pia union del se-ráfico trisagio tendrá hoy comunión á las siete y media de la mañana; y por la tarde á las siete se harán los ejercicios acostumbrados de cada mes, con esposicion de Su Divina Magestad y dando fin con los gozos de la Beatísima Trinidad.

La cofradia del dulcísimo nombre de Jesus, fundada en la antigua iglesia de S. Miguel, practicará hoy la función de la hora de desagravios de once á doce, con esposicion del Señor.

Hoy en la iglesia de Agonizantes á espensas de un devoto se obsequiará á la Virgen Santísima bajo el título del Monte Carmelo, con un oficio solemne á las diez; y por la tarde á las siete rosario con música y es plicacion de misterios, finalizando con los gozos.

La I. y V. Congregacion de la pasion y muerte de Ntro. Sr. Jesucristo, erigida en la iglesia parroquial de Sta. Ana, á las cinco de esta tarde rezará la corona de los siete dolores, seguirá las estaciones del Via-crucis y luego el miserero mientras se haga la adoracion de la imágen de Jesus crucificado.

PARTE ECONOMICA.

LIBROS.

HISTORIA, TRAJES Y CONDERACIONES de todas las órdenes de caballería ó insignias de honor. Dedicado á S. M. la Reina D.^a Isabel II. Esta obra destinada á dar á conocer los honrosos distintivos con que en todos tiempos han sido premiadas las altas proezas, la lealtad acrisolada, la noble constancia, la virtud y el mérito, es necesaria á todos los militares y paisanos condecorados. Consta de 54 entregas, formando dos tomos en folio menor. Cada entrega contiene dos hermosas láminas primorosamente laminadas, representando ocho ó diez cruces, ó bien un traje de ceremonia y doce páginas de texto.—El precio de suscripción para los 300 primeros suscritores, es de 4 rs. la entrega, pasada á domicilio. Los que gusten poseer las láminas primorosamente iluminadas, con magníficos reales de oro y plata, satisfarán por cada un real mas. Se suscribe en la botica del Dr. Martí, calle de Escudellers, esquina á la del Aray, núm. 68.

GUIA DEL SASTRE Ó SEA MÉTODO completo para cortar toda clase de vestidos, un tomo y 13 láminas, obra indispensable á todos los sastres. Véndese á 48 rs. el ejemplar en la li-

brería de Sierra, plaza de S. Jaime y en la botica del Dr. Martí, calle de Escudellers, núm. 68, esquina á la de Aray.

JOYAS DEL TEATRO.—NUEVAS PRODUCCIONES publicadas en esta Galería. *Adriana Lecouvreur*, comedia-drama en 3 actos, por el célebre Eugenio Scribe, arreglada al teatro Español, por D. Ramon de Valladares, 4 rs. *Dos pelucas y dos pares de anteojos*, comedia en un acto arreglada por D. M. G. Muñoz, 2 rs. *Francisco el inclusero*, comedia en 3 actos, por el célebre Jorge Sand (madame Dudevant) y arreglada á nuestro teatro, por D. Francisco L. de Retés, 4 rs. *El genio contra el poder*, comedia en 4 actos y en verso, por D. Francisco L. de Retés, 4 rs. *La carta perdida*, juguete cómico en un acto, de D. Joaquin Garcia Parreño, 2 rs. *Me he comido á mi amigo*, comedia en un acto, arreglada por D. M. G. Muñoz 2 rs. *Una tempestad dentro de un vaso de agua*, comedia en un acto, arreglada por D. M. G. Muñoz, 2 rs. *En el crimen va el castigo, ó la condesa de Portugal*, drama trágico en 3 actos y en verso, por D. Gerónimo Borao. Se venden en la librería de Mayol, calle de Fernando VII, donde se reparte el catálogo.

GUIA DEL AFICIONADO A LAS CORRIDAS de toros.—El autor de este opúsculo se ha propuesto facilitar á los que asisten á esta clase de funciones, el exacto conocimiento de cuanto en ellas tiene lugar. Al efecto despues de explicar las calidades que debe reunir un toro apto para la lidia y las señales esternas que las indican, espone con sencillez y claridad las obligaciones de los *picadores*, y las diferentes suertes que pueden hacer. Sigue á ello una sucinta reseña de todas las suertes de *capa*, *banderillas* y *estocadas* que pueden hacer los diestros. En una palabra, con la *Guía* que anunciamos, será cada espectador juez competente para apreciar debidamente las cualidades que reúnan, así los toreros como los toros. Véndese al módico precio de 6 cuartos, en los despachos de entradas y localidades y en las avenidas y puertas de la Plaza; y en los dias en que no haya funcion en la administracion de loterías de la calle de la Union.

EL SECRETARIO DE LOS AMANTES, Ó arte de ser afortunado en amores, aumentada esta tercera edicion con nuevas cartas y la semana feliz, adornada con una lámina fina que representa ocho cuadros, y varias viñetas de que carecian las anteriores ediciones. Un tomo en 8.º, precio 10 rs. á la rústica y 12 en pasta. Se halla devuelta en la librería de Sauri, calle Ancha, esquina al Regomí.

AVISOS.

A LOS FABRICANTES DE PAÑOS.—EN la calle de la Rietera, núm. 29, tienda de calderero, se fabrican calderas de estano de nueva invencion, á precios equitativos.

CURSO DE LENGUA FRANCESA, Y cambio de domicilio.—D. Francisco Vila é Iglesias, autor de la gramática francesa, *El nuevo método* y profesor de dicha lengua en la *Asociacion defensora del trabajo nacional y de la clase obrera*, acosado por las repetidas instancias de las muchas personas que desean abrirse un curso de francés, para aprenderlo segun su gramática, y que determinó hacerlo en su casa, plaza de S. Justo, núm. 2, cuarto tercero de la izquierda, desde el 10 de enero del presente año, ha trasladado su habitacion á la calle de Sto. Domingo del Call, n.º 7, cuarto principal. Dicho profesor que tiene la satisfaccion de haber visto recomendada su gramática por *El Locomotor*, *El Boletín* de la Asociacion defensora del trabajo nacional y de la clase obrera, *El Catalan*, *La Antorcha*, *El Divino Vallés* y *El Ancora*, periódicos de esta capital, garantizan el perfecto conocimiento del idioma francés á las personas que durante tres meses lo estudien segun su nuevo método. Para los que desean aprenderlo sin tener nocion alguna de gramática, tiene abierto un curso particular, garantizándoles la terminacion de este á los quince dias de clase.

MEDIANTE HIPOTECA EN BUEN PAJAJE de esta ciudad, se prestarán mil libras para mejoras en la misma, ó bien la compra de un piso á carta de gracia: darán razon en la calle del

Hospital, núm. 37, escalerilla estresuelos, de 8 á 9 por la mañana.

UN PROFESOR QUE CUENTA 8 AÑOS de tal, con título de la mejor nota, desea ocuparse de 8 á 9 por las mañanas, de doce á una por la tardes, y de 7 á 8 por las noches, en dar lecciones de gramática castellana, y escritura de los caracteres español, inglés, redondo y gótico en alguna casa particular ó colegio de niños ó niñas: informará D. Juan Barta, calle del Vidrio, núm. 5, piso 2.º

HAY UN JÓVEN QUE TIENE DESOCUPADAS las horas desde las dos de la tarde hasta las nueve ó las diez de la noche, cuyo tiempo lo empleará en escribir, contar, hacer mandatos, despachar en una tienda, (de precios fijos) etc. Al que le conviniere, dará razon el tercer escribidore de la pared de la Adunna, barriaca amarilla.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORITAS. Se enseña por un nuevo método, en muy poco tiempo y con toda perfeccion, las labores siguientes: flores de muselina de todas clases, árboles frutales y arbustos de todo género, las flores de cera, las de marisco, toda clase de frutas enteras y partidas, toda clase de horizontaliz, las flores vegetales, las imitadas á la filigrana, dorar y bordar el cristal; tambien perfeccionará á las señoritas que no se hallen prácticas, en la impresion de los colores, matices, etc. enseña construir toda clase de moldes para las frutas, y las demás labores, las enseña solo al corte de la tijera, y las frutas no se conocen que están hechas con moldes. A mas del espresado se enseñará, por separado, toda clase de planchado. El precio es de 80 reales al mes. La profesora, pasará á casa de las discipulas á dar las lecciones una hora y media todos los dias, como así lo está verificando. Darán razon en la plaza de Sta. Maria del Mar, núm. 2, piso 1.º, en el colegio de señoritas.

INTERESANTE.—A LOS COSECHEROS y tratantes en vinos. Teniendo que ausentarse de esta capital el que espense las composiciones químicas para mejorar, conservar y componer los vinos, lo hace presente al público para los que quieran usar sus composiciones y conocimientos, lo efectuen hasta mediados del mes agosto próximo, que será su partida. Tambien hace presente á todos los propietarios que tienen sus instrucciones; que por escrito ó personalmente, avisen ó se presenten, si necesitan algunas aclaraciones, para quedar completamente instruidos en el método que se les dió. Los que se han llevado composiciones para dicho liquido, si no han dado el resultado que se les ha prometido, apersonándose en esta y probándolo, se les devolverá sus intereses. Solo recibe de ocho á doce por la mañana, y de cuatro á seis por la tarde; teniendo su domicilio en la traviesa de Lancaster, núm. 21, piso 3.º, junto á la calle del Conde del Asalto.

EN EL ENTRESUELO, N.º 7 DE LA CALLE de Union: informarán de una señora que desearia cuidar á una señora ó caballero de distincion.

SI ALGUNA PERSONA TUVIESE DISPONIBLE, para realquilarla por una temporada, una habitacion amueblada á la moderna que contenga á lo menos cuatro dormitorios y un comedor, y que esté situada en un primero ó segundo piso de un buen parage de esta capital, sirvase dejar nota en la imprenta de este periódico.

LOS HEREDEROS Ó SUCESORES DE Antonia Morral, viuda de Antonio Albañil, de Barcelona, se presentarán al notario D. José Xuriach, para percibir los laudemios que les corresponden.

SE DESEARIAN TOMAR EN ARRENDAMIENTO tres almacenes contiguos, y que fuera facil darles comunicacion interiormente, y además y sobrellos mismos un 1.º ó 2.º piso. Deben tener aquellos, de largo 120 á 130 palmos, de ancho 18 á 20 y de altura 30 lo menos. El sitio ha de ser céntrico, y sino plaza calle muy ancha, á la cual deberán tener salida una ó dos puertas de dichos almacenes. Tambien se entraria en trato con el dueño, que estando levantando una casa ó reedificándola, quiera asegurar desde luego el alquiler de todo lo bajo y uno de los pisos, el que se conviniere. Dirigirse á la Agencia general de Negocios, en la plazuela detrás del Pino, núm. 5, cuarto principal.

VENTAS.

ELIXIR EMENAGOGO DE BRITS. ES UN remedio infalible para promover la menstruacion: 10 reales frasco.—Esencia Odontálgica. Especifico que cura instantáneamente el dolor de muelas, por agudo que sea: 10 rs. botellita.—Polvos dentíficos. Blanquean los dientes, conservan y restablecen su esmalte, comunican un olor y una frescura muy gratas á boca, destruyen el sarro y demás impuridades que cubren los dientes, y quitan el fetor que despiden. Precio: 4 rs. caja.—Elixir de Mr. Gargari. Conserva la dentadura preservándola de todas las enfermedades á que está sujeta; mantiene sanas las encías y robustece las que están descarnadas y débiles, priva la caries de los dientes ó impide el desarrollo de los que ya están cariados, fortifica las muelas móviles, y por fin, da vigor y fuerza á todos los órganos masticatorios. Precio: 6 rs. el frasco.—Polvos cosméticos de Franch. Quitan en menos de quince minutos el pelo y vello de cualquiera parte del cuerpo, y si se repite la operacion algunas veces mas, se matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio instantáneo é infalible, es muy útil á las personas del bello sexo

para quitar el vello del rostro y de los brazos. Precio: 8 rs. caja.—Agua de Colonia superior, á 4 rs. botella.—Medicinas de Mr. Raspail. Se hallan preparadas todas, y se venden á precios módicos. Entre ellos se halla el agua sedativa, tan útil para las enfermedades de la cabeza y las irritaciones de la garganta, á 4 rs. botella. Todos estos medicamentos se venden en la botica Universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la de S. Ramon, n.º 78, Barcelona.

REFRESCANTES POLVOS DE ORCHATA de chufas, almendras y pepitas, á 4 rs. vn. la libra; hay paquetes de una libra, de 6 onzas y de 3 onzas, jarabes de ribas, gorts, fresas, agráz, cidra, etc. á 18 cuartos la botella: en la confitería y pastelería de la calle de Carders esquina á la den Tarrós, núm. 31.

ALQUILERES.

ESTA PARA ALQUILAR EN UNA DE las principales calles de esta ciudad, una tienda muy espaciosa y clara con su correspondiente habitacion, á precio módico; darán razon en la panadería de la calle de S. Rafael núm. 25.

EN LA CALLE MAS ALTA DE S. PEDRO frente al Presidio, hay para alquilar una tienda con dormitorio, de muy buenas luces y ventilacion: en el primer piso de dicha casa darán razon.

PÉRDIDAS.

SE SUPLICA Á LA PERSONA QUE HAYA encontrado un perrito de agua blanco, con el collar puesto, que se perdió por la Rambla en la tarde del 24, se sirva devolverlo en la calle de Recasens, escalera núm. 5, piso 2.º, que á mas de las gracias se le gratificará.

HALLAZGOS.

EN LA RAMBLA DE SAN JOSÉ, N.º 34, taberna, darán razon del sugeto que sabe la casa donde está un loro que se encontró.

SIRVIENTES.

EL MEMORIALISTA DE LA CALLE DE la Union núm. 2, dará razon de un jóven asturiano que desea encontrar colocacion para cocinero y criado; sabe de planchar y tiene quieu le abona.

DIVERSIONES PUBLICAS.

PLAZA DE TOROS.

En la tarde de hoy 28 de julio, si el tiempo lo permite, se verificará la cuarta media corrida de toros. Presidirá la plaza el Excmo. Sr. Gobernador civil. Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Ramon Lopez, de Egca de los Caballeros, con divisa azul. La entrada para el tendido de sombra será por las puertas números 2, 4, 13 y 15.—La entrada para el tendido de sol será por las

puertas números 6, 8, 10 y 11.—La entrada para grada cubierta de sol y palco corrido de idem, por las puertas números 7 y 12.—La entrada para la grada cubierta de sombra, y palcos de idem y contrabarrera de idem, por las puertas números 1 y 3.—La corrida se principiará á las cinco de la tarde. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media.

Los despachos de billetes: en la Barceloneta, plaza de la Fuente, casa del señor Grivá; calle de Quintana, entrando por la calle de Fernando, núm. 3, chocolatería; despacho de las diligencias del Oriente de España, fonda de las Cuatro Naciones, Rambla; plaza de S. Sebastian, bajo muralla, almacén de puntas de París; Rambla de Sta. Mónica, núm. 11, tienda frente el Correo; despacho de billetes del teatro del Liceo: los cuales se abrirán para la venta al público el día 28 á las 7 de la mañana.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana.

Saldrá á mediados de agosto próximo, el bergantin español Chanito, forrado y claveteado en cobre, c. D. Jaime Gelpi y Mas; admite carga á flete y pasajeros. Lo despacha D. Sebastian Soler, calle de Escudellers, núm. 7.

Para Cádiz y Veracruz.

Saldrá á mediados del próximo agosto, el bergantin S. Juan, c. D. Francisco Lopez Acevedo; admite solo pasajeros para ambos puntos. Para el ajuste se dirigirán á la agencia de D. Domingo Rubert.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá hoy 28 del corriente julio á las ocho de la tarde, el vapor Mallor-

quin; admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de Cambios Viejos, número 14.

Para Jabea.

Saldrá por toda la próxima semana, el laud Santa Bárbara, p. Manuel Felechea; admite cargo y pasajeros. Lo despachan los Sres. Gili y compañía, anden del puerto, almacén núm. 9.

Para Málaga, Cádiz y Sevilla

Saldrá á últimos de la semana entrante, la bombardá Cármen, c. D. Juan Ramon Marge; admitiendo cargo á flete y pasajeros. Se despacha en la agencia núm. 13, pórtico de Xifré.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Peñíscola en 3 d. laud Ermitana, de 12 t., p. V. Obiol con 300 arrobas palma.

De Benicarló y Tarragona en 4 d. laud Sto. Cristo, de 12 t., p. J. Antonio Lluch, con 1100 arrobas algarrobas á los Sres. Gili y C.^a

De Valencia en 3 d. laud Trinidad, de 21 t., V. Cerveró, con 200 docenas melones.

De Andraix en 3 d. laud Sto. Cristo, de 35 t., p. J. Bosch, con 300 qq. carbon, 300 de leña, 60 de corteza y 200 docenas escobas.

De Torreblanca y Peñíscola en 3 laud Virgen del Mar, de 12 t., p. A. Blasco, con 600 arrobas corteza de pino y 70 qq. palma.

De Riojaneiro y Mahon en 105 d. polacra Ardilla, de 112 t., c. D. J. Bertran, con 4832 cueros y 50 qq. yeso en piedra á los Sres. Sastre y Clausell.

De Aludía en 2 d. laud S. Antonio, de 31 t., p. P. Pascual, con 250 qq. leña, 150 de carbon y 50 de palma.

De id. en id. jabeque S. Antonio, de 26 t., p. M. Ferrer, con 350 qq. carbon y 10 de palma.

De id. jabeque S. Antonio, de 42 t., p. J. M. Torres, con 300 qq. leña, 300 de carbon y 8 de trapos.

De Andraix en 3 d. laud Cármen, de 49 t., p. M. Bosch, con 700 qq. leña, 150 docenas escobas y 2 cargas obra de palma.

De Burriana en 3 d. laud S. Agustín, de 19 t., p. Tomás Agustín Rodríguez, con 1400 @ algarrobas á los Sres. Coral, Mateo y Segarra.

De id. en id. laud S. José, de 33 t., p. Vicente Dordá, con 2400 @ algarrobas á D. F. Carbó.

De Cartajena en 4 d. laud Cármen, de 28 t., p. S. Casanovas, con 300 fardos espartería, 22 fanegas trigo, 23 cajas figuras de barro, 20 qq. palma, 10 botas tierra cal y 3 cajas cristales de su cuenta.

De Sevilla en 6 d. laud S. Antonio, de 30 t., p. J. Puig, con 600 fanegas trigo, 65 sacos sémola y 4 de alpiste á D. P. Dalmaes, 73 sacos lana á D. A. Ventalló, 73 id. á D. B. Solá y Amat, y 13 bultos cera á D. P. Tinteré.

De Valencia en 3 d. laud Tridente, de 47 t., p. M. Perez, con 290 carneros y 80 machos cabríos á D. B. Pons, 50 sacos harina á D. J. Carsí y 5 balas seda á D. N. Nuño.

De Id. en id. laud Patrocinio, de 36 t., p. Saturnino Rubió, con 304 carneros á D. B. Pons y 40 sacos chufas á la orden.

De Palma en 3 d. jabeque S. Sebastian, de 33 t., p. M. Porcell con 650 qq. algarrobas, 20 de trapos y 60 de enea á D. J. Olsina.

De Santander en 19 d. bergantín Jóven Alvaro, de 90 t., c. D. Nemesio Albaronzalez, con 1180 sacos harina á D. R. Maresch y Ros.

Ademas 5 buques de la costa de este Principado con 12 pipas aceite á D. R. Bardalet, 12 id. á D. J. Carsí, 6 id. á D. J. Pujol, 6 id. á D. E. Partagás, 12 id. á don E. Beltran, 200 @ algarrobas á los Sres. Soler y Esteve, 12 cascos sardina á los señores Serra y Totosaus, 6 id. á D. J. Novell y 12 id. á D. L. Balart.

Despachadas el día 24.

Corbeta española María Engracia, c. D. J. J. Manterolo, para la Habana con vino, frutas, papel y otros efectos.—Bergantín-goleta Paquita, c. D. L. Alvarez Real, para Ribadeo con hierro, aguardiente, otros efectos y lastre.—Goleta Armenia, c. D. M. Roldós, para las Palmas con trigo, maiz, habas, tablonos, y otros efectos de tránsito.—Lugre Cármen, p. P. Aguirre Azurriaga, para Cádiz en lastre.—Id. S. Antonio, p. J. M. Arriaga, para id. en id.—Pailebot Norte-América, c. D. G. Vives, para Ciudadela con azúcar, 4 bultos géneros y lastre.—Místico Galgo, p. M. Rementol, para Santander con vino, pipas vacías, efectos y lastre.—Id. volechero S. Francisco de Paula, p. J. M. Chovert, para Ibiza en lastre.—Jabeque Isabel, p. F. Sellarás, para Alcudia en id.—Laud Ventura, p. S. Alexandre, para Valencia en id.—Id. S. José, p. R. Covas, para Alcudia en lastre.—Id. S. Francisco, p. F. Sensat, para Sevilla con aguardiente y 320 bultos géneros.—Ademas 14 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Idem el día 26.

Vapor español Mallorquin, c. D. G. Medinas, para Palma con la correspondencia pública y efectos.—Bergantín-goleta Dos Cuñadas, c. D. P. Vila, para Santander en lastre.—Místico Leon, p. P. Estaper, para id. con vino, aguardiente y 80 bultos géneros.—Jabeque Dolores, p. J. Alemany, para Palma en lastre.—Laud Carmelita, p. V. Muñoz, para Valencia en id.—Id. Europeo, p. V. Ferrer, para id. en id.—Id. Bella Prenda, p. M. Martín, para id. con sardina de tránsito.—Id. Cármen, p. A. Tous, para Palma con patatas.—Id. S. Antonio, p. M. Simó, para Alcudia con patatas y lastre.—Id. Victoria, p. D. Melis, para id. en lastre.—Goleta toscana Ida, c. M. Ansaldo, para Liorna con azúcar, suela y lastre.—Ademas 15 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 19 Y 20 DE JULIO DE 1850.

Salidos de Cardiff. — Día 16 de julio. — Juno, c. Henichen, para Barcelona.

Llegados á Hamburgo. — Día 13 de julio. — Clementa, c. Echevarria, de la Habana.

Llegados á Santiago de Cuba. — Dia 3 de junio. — María, c. Berdaguer, de Málaga.

Dia 12 de id. — Juliana, c. Leira, de Santander.

Dia 13 de id. — Aguila de Oro, c. Barceló, de Barcelona. — Ninfa, c. Crespo, de Mallorca.

Dia 14 id. — José Ignacio, c. Goicoechea, de Santander.

Dia 16 id. — Sol de Puntales, c. Villeta, de Cádiz.

A la Habana. — Dia 19 de julio. — San Miguel, c. Pico, de Genova y Algeciras. — Prestigio, c. Banus, de Barcelona. — Descubierta, c. Viñas, de Buenos Aires.

Dia 20. — Tacio, c. Fornell, de Barcelona. — Emilia, c. Darosana, de Santander. — Lealtad, c. Casas, de Mallorca. — Constanca, c. Trabanco, de Santander. — Isabel, c. Aresti, de Santander.

Dia 21 id. — Pastorella, c. Portondo, de Santander.

Dia 22 id. — Ederrena, c. Albizú, de San Sebastian.

Dia 23 id. — Estremosa Dolores, c. Ricra, de Cádiz.

A Matanzas. — Dia 12 de id. — Merced, c. Cabruja, de Buenos Aires. — Celestina, c. Sensat, de idem.

Dia 13 de junio. — Panchita, c. Molas, de Barcelona.

Dia 14 de id. — María, c. Reyes, de Buenos Aires. — Colon, c. Escajadillo, de Santander. — Eliza, c. Roldos, de Fernambuco.

Dia 17. — Jóven Enrique, c. Mataró, de Barcelona. — Concha, c. Prats, de Mallorca.

A Trinidad de Cuba. — Dia 6 de junio. — Dos Amigos, c. Bertran, de Málaga.

Salidos de la Habana. — Dia 18 de junio. — Amistad, c. Zaragoza, para Barcelona. — Perillan, c. Garcia, para Londres.

Dia 25. — Correo núm. 7, c. Llovet, para Cádiz.

CORREO DE MADRID DEL 24 DE JULIO DE 1850.

BOLSA DE MADRID DEL 24 DE JULIO DE 1850.

Fondos públicos.	Precios al contado.	Primer cambio	Mas alto	Mas bajo	Último.
3 p ^o /.	33 1/8	33 3/16	33 1/4	33 1/8	33 3/16
4		12 5/8			12 1/2 d.
5	100,000				
4 y 5 participes legos.					44 p.
Deuda negociable al 5 p ^o /.					6 p.
Vales no consolidados					7 7/8
Cupones no capitalizables.					7 1/8 p.
Deuda sin interés.					3 7/8
Láminas provisionales.					3 13/16
Billetes del empréstito de 100 millones de 1848 cobrada la cuarta parte.		94 1/2 p.			94 d.
Dichos renovados cobrado el cupon de febrero de 1850.		92 p.			91 1/2 d.
Plazos, 2, 3 y 4.		87 p.			86 d.
Acc. del Banco de S. Fernando					

Despues de Bolsa á las tres y media. 3 p. c. 33 1/8 1/16 d. 33 1/4 p. — El 5 p. c. 12 13/16 d. 12 7/8 p. — Deuda, 3 7/8 d.

Cambios. — Londres á 90 dias, 30 40 p. por 1 peso fuerte. — Paris á 8 dias 5 fr. 31 d. por 1 peso fuerte. — Alicante 1/2 á 3/4 pap. — Barcelona 3/8 pap. — Bilbao par p. — Cádiz par p. — Coruña 1/2 pap. — Granada 3/4 pap. — Málaga 1/2 pap. — Santander 1/2 din. — Santiago 3/8 pap. — Sevilla 1/4 pap. — Valencia 1/2 pap. — Zaragoza 1/2 pap.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud. (G. de M.)

El diario oficial ha suprimido ya los partes médicos sobre el estado de nuestra Reina, limitándose á decir que, tanto S. M. como la Real familia, gozan de completa salud. Tal vez antes de primeros de agosto podamos ver á nuestra Soberana en las calles de Madrid. Esta convalecencia tan rápida, despues de un alumbramiento que ciertamente fué penoso, y cuyos resultados debieron influir así en lo físico como en lo moral de nuestra Reina, prueban cuan robusta sea su constitucion y cuan fundadas las esperanzas del país de que no pasará largo tiempo sin que al título de Reina una nuestra soberana el mas sagrado de madre.

La Reina sabe ya hasta las mas pequeñas circunstancias de su desgracia. Ayer quiso contemplar las facciones de su malogrado hijo, y el llanto se asomó á sus ojos cuando el rey y su augusta madre le mostraron el retrato del príncipe de Asturias pintado por el Sr. D. Federico de Madrazo.

—El gobernador capitán general de Filipinas, con fecha de 14 de mayo último, manifiesta que continúa sin alteracion la tranquilidad pública de aquellos dominios.

—El señor conde de Montalto, embajador que ha sido de Cerdeña en esta corte, y recientemente trasladado á la legacion de Lóndres, ha salido ayer mañana con direccion á Paris, por hallarse ya en esta corte el que ha de sucederle en el cargo que desempeñaba.

—Mañana se espera en esta corte al embajador de Inglaterra.

—El lunes último llegó á esta corte el Sr. D. Fermín Arteta, nombrado director de obras públicas, y es probable que hoy mismo haya tomado posesion de su cargo. (Epoca.)

Esta mañana ha salido de Madrid con direccion á Aranjuez un hermoso wagon de tercera clase para el camino de hierro. Tanto este como otros carruajes destinados tambien para los convoyes del ferro-carril, que se han construido en el taller de Recoletos, llaman la atencion por su mucha solidez y buenas proporciones.

—Dice un periódico: El célebre espada Francisco Montes continúa de bastante cuidado, pues ayer ha sobrevenido en la pierna herida una fuerte inflamacion que, aunque por la tarde habia cedido un poco con la aplicacion de sanguijuelas, era sin embargo un síntoma muy grave á juicio de los facultativos, y mas habiéndose aumentado considerablemente la calentura. La casa del famoso torero es continuamente visitada por toda clase de personas, que van á enterarse del estado del herido, por quien tanto se interesan no solo sus amigos, sino todos los aficionados á la diversion mas popular que se conoce en España.

—El regimiento de infanteria de Iberia, que se halla de guarnicion en esta corte, debe marchar á Cataluña, y en su relevo vendrá el de San Marcial. Tambien se habla del relevo de otros regimientos, cuyas voces ignoramos el fundamento que tengan. (Esperanza.)

SS. MM. el Rey, la Reina Cristina, y S. A. la Infanta, continúan acompa-

ñando siempre á nuestra amada Reina que desea ya salir de su Palacio, y presentarse al pueblo de Madrid cuyo sentimiento por la muerte del Príncipe ha interesado y conmovido profundamente á S. M.

—Hoy son los dias de S. M. la Reina Madre.

S. M., sin embargo, ha resuelto no recibir, á causa de hallarse aun tan reciente la pérdida que toda la nacion ha deplorado á par que la Real familia.

(Popular.)

La circular del cardenal Oriol, sobre la concesion de indulgencia plenaria hecha por Su Santidad, de que hablamos en nuestro número de ayer, se halla concebida en los términos siguientes:

Ilmo. y Rmo. señor y hermano: Habiendo la Divina Providencia restablecido en su trono á Nuestro Santísimo Padre el Papa, y alejado los terribles castigos suspendidos sobre las cabezas culpables, ha causado esto en el corazon de Su Santidad los mas vivos sentimientos de la mas piadosa gratitud para con el Señor, que se ha dignado acudir con su poderoso socorro en el tiempo de la tribulacion. Por eso Su Santidad no cesa de rendir humildes acciones de gracias á aquel de quien procede todo bien, ofreciéndole igualmente fervientes súplicas para que acabe de disipar la tormenta, vuelva á dar la calma á su iglesia, aumente el celo del clero, reavive la fé del pueblo cristiano, afirme á los buenos, atraiga al recto sendero á los que de él se apartan y encienda en todos los corazones la llama de su eterna caridad. Desea tambien ardientemente el Santo Padre que en el alma de los fieles se esciten estos mismos sentimientos, porque esta union de acciones de gracias y de oraciones será mas poderosa para hacernos propicio al Padre de las misericordias, que está tan pronto para consolarnos en nuestras aflicciones.

Y ¿qué esperanza podriamos concebir de que aceptase nuestros votos y atendiese nuestras plegarias, si no nos uniésemos en la compuncion del corazon y en la reforma de las costumbres? Por esto desea el Santo Padre que los sagrados pastores, movidos de un santo celo por la salvacion de las almas, no se contenten con convocar los fieles al templo para rogativas públicas, sino que ademas los exhorten con saludables instrucciones á orar privadamente en espíritu y en verdad, y á purificar del pecado sus almas por medio del Sacramento de la Penitencia; porque nuestros pecados son la verdadera causa de la indignacion de Dios contra nosotros. Al efecto, y para dar á esto mayor impulso, el Santo Padre se apresura á abrir á los fieles el celestial tesoro de las indulgencias, y allanar con un privilegio especial el camino á sinceras conversiones, llevándose ademas la mira de suplir de algun modo el jubileo que las circunstancias en que nos encontramos no han permitido publicar este año en esta ciudad, donde en la época del Año Santo acostumbraban los fieles venir de todos los paises del mundo para venerar el sepulcro de los santos apóstoles Pedro y Pablo, y las cenizas de los santos mártires que regaron con su sangre esta tierra.

En su consecuencia, autoriza á los ordinarios á quienes se dirija la presente circular, á que durante el año actual publiquen en sus diócesis respectivas, cuando lo crean oportuno, la indulgencia plenaria en forma de jubileo, la cual durará quince dias, y podrán ganarla los fieles, varones y majeres, que habiendo cumplido las condiciones ó requisitos que dispongan los mismos ordinarios, se acercaren en los dias mencionados al Sacramento de la Penitencia y la de la mesa eucarística.

Su Santidad deja al arbitrio de los ordinarios el prescribir las oraciones públi-

cas y demas ejercicios que estimen mas convenientes para alcanzar el fin propuesto, como asimismo el señalar el número de veces que hayan de practicarse para ganar la indulgencia plenaria. Harán saber ademas que cada vez que se practiquen podrá ganarse una indulgencia de cien años, que las personas que viren en comunidad y no tienen iglesia pública, ganarán dichas indulgencias reuniéndose cada dia en el sitio donde acostumbran orar, cumpliendo con los requisitos prescritos por el ordinario; y que los curas y confesores están autorizados para prescribir, segun su prudencia, algunas oraciones á los enfermos y á los presos, á fin de que puedan tener tambien el consuelo de ganar la santa indulgencia.

« Concede ademas Su Santidad á todos y á cada uno de los fieles seglares, eclesiásticos y regulares, de cualquier órden ó instituto que sean, sin que sea necesario hacer mencion especial, licencia y facultad de escoger, para ganar la indulgencia, un confesor cualquiera, ora del clero secular, ora del regular, aprobado por el ordinario del territorio (si bien respecto de las religiosas, novicias y demas mujeres que viven en monasterios, los confesores deberán estar aprobados *pro monialibus*), los cuales podrán por esta vez absolverlos de toda excomunión, suspension y demas censuras eclesiásticas y de todos los pecados, escesos y delitos, por graves y enormes que sean y nunca estén reservados especialmente al ordinario del territorio, á los superiores de la órden, ó al mismo Soberano Pontífice y á la Santa Sede, incluso tambien aquellos cuya absolucion no va comprendida en ninguna otra concesion por amplia que fuere, con escepcion solamente de las personas que han sido *nominalim* escomulgadas, suspensas, entredichas ó declaradas tales por sentencia de los jueces eclesiásticos ó públicamente denunciadas. Todos tambien podrán ser dispensados, para los casos determinados por la Iglesia de la obligacion de denunciar, salvo el caso del hereje dogmático y otro caso marcado en la Constitucion de Benedicto XIV, de santa memoria, que comienza con las palabras *Sacramentum Penitentiae*, la cual deberá permanecer estable aun para la inhabilidad que alli pueda ser establecida.

Se concede ademas á dichos confesores la facultad de conmutar con dispensa, en otras obras piadosas y saludables, los votos particulares, aun confirmados con juramento y reservados á la Santa Sede, á escepcion de los de castidad, de religion y otros que envuelvan alguna obligacion en favor de tercero, aceptada por este, ó que son penitenciales y preservativos del pecado; y tambien la facultad de dispensar de la irregularidad contraida por la violacion de las censuras, con tal que no se deduzca ó pueda fácilmente deducirse al foro esterno.

Los confesores gozarán de este poder durante la quincena designada, y deberán imponer para cada caso penitencias saludables, ademas de hacer observar todo lo que de derecho está prescrito; y todas estas absoluciones, conmutaciones y dispensas servirán solamente en el foro interno.

El Santo Padre confia que V. S. I., con el celo que le distingue, desplegará toda su solicitud para que los fieles encargados á su vigilancia pastoral se aprovechen de esta especial concesion pontificia, otorgada para el bien de las almas. Al dirigir á V. I. esta comunicacion, le deseo en el Señor toda prosperidad, y soy etc., etc.—Roma 2 de julio de 1850.—Fr. A. F. Card, Orioli, prefecto.—D., arzobispo de Damasco, secretario. (España.)

Correspondencia general.—Madrid 24 de julio de 1850.

Se sabe por conducto respetable que va á devolverse al rey el gobierno de palacio tal como lo tenia en octubre de 1849.

—El itinerario dispuesto para la marcha de los duques de Montpensier desde Madrid á Sevilla es el siguiente: SS. AA. RR. saldrán de Madrid el jueves 1.º de agosto. Esta noche dormirán en Aranjuez. Aquí tomarán la posta y saldrán el 2 por la tarde para Valdepeñas; dormirán en este pueblo el 3, el 4 en Andujar y el 5 en Eciija y el 6 de agosto por la mañana temprano entrarán en Sevilla. Se asegura que S. M. la reina y demas familia sienten profundamente su separacion; pero á ella obliga la costumbre que ha tomado de bañarse en el mar S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda y el deseo de ambos augustos esposos de vivir alejados de los negocios públicos.

—La correspondencia y periódicos recibidos hoy de los Estados-Unidos alcanzan hasta el 3 del actual; pero en una y otros solo se encuentra de interés para nuestra isla de Cuba el que se confirma la noticia de que el gobierno de la Union ha enviado á la Habana el comodoro Morris á reclamar los prisioneros de la isla de las Mujeres.

—Sin embargo de estar plenamente confirmado el que el señor duque de Rivas dejó á Nápoles con toda la embajada española el 10 del actual, el príncipe Carini no ha pedido todavía sus pasaportes, porque, segun se dice, el rey de Nápoles trata de persuadir al gabinete español, de que el casamiento del conde de Montemolin no altera sus disposiciones amistosas para con la reina Isabel. A pesar de estas protestas, se cree en Madrid que el gabinete español no querrá que se conserven desde hoy ninguna clase de relaciones con la corte de Nápoles.

—Ha corrido bastante acreditada la noticia de que con motivo de la aparicion de algunas partidas en Cataluña, habia invitado nuevamente el gobierno al general Concha para que se encargase de nuevo de aquella Capitanía general. Pero esto no es cierto. Hace mucho tiempo que el general Concha declaró terminantemente su resolucion de no volver á Cataluña. Se afirma que el gabinete, satisfecho de la conducta militar y política del capitán general interino señor La Rocha, acaba de enviar á este nuevas instrucciones por medio del general Mata y Alos, jefe de estado mayor del señor Concha, que ha salido ó debe salir en breve para el Principado.

—Por lo que interesa á España cuanto acontezca de gravedad en la Península, debemos anunciar, que segun noticias fidedignas, el representante de los Estados-Unidos en Portugal, Mr. Clay, no habiendo admitido la proposicion de que el litigio de ambas naciones sobre indemnizacion se sometiese al arbitraje del rey de Suecia, acaba de pedir sus pasaportes, amenazando al gobierno portugués con terribles represalias. Por esto, y porque las cartas recibidas hoy de Lisboa aseguran de que el gobierno portugués obra de acuerdo con Inglaterra, no se debe ocultar la gravedad de los sucesos que deben pasar á la puerta misma de nuestra casa.

Estracto de los periódicos.

El *Católico* copia la circular que el obispo Orioli ha pasado de orden de Su Santidad á todos los obispos del órbe católico.

La *Esperanza* traduce un artículo de *La Mode* de Paris, sobre Inglaterra y lord Palmerston.

El *Popular* continúa en sus ataques contra la oposicion conservadora.

La *Epoca* se ocupa como el *Católico* de ayer de encarecer la importancia de haberse firmado el concordato.

El *Pueblo* hace un exámen del nuevo decreto sobre la imprenta, que dice ser contrario á la legislación vigente y á un artículo de la constitucion.

El *Clamor público* se indigna contra el *Heraldo* por haber dicho que nada importaba que la oposicion sucumbiera.

La *España* habla de algunas reformas que convendría plantear á fin de mejorar el cuerpo facultativo naval.

La *Patria* hace una especie de profesion de fé y dice al *Heraldo* cuales son sus principios y doctrinas.

La *Nacion* inserta un artículo satírico contra el gobierno.

El *Heraldo* examina el estado de la Hacienda en la vecina república.

Bolsa de París del 23 de julio.—El 3 p. 0/0 abrió á 58 fr. 20 c., subió y cerró á 58 f. 40 c.—El 3 p. 0/0 abrió á 96 fr. 60 c., subió á 96 f. 90 c., y cerró á 96 f. 85 c.—El 3 p. 0/0 español, 37 3/8.—Deuda interior, 32 1/2.—Después de la bolsa el 5 p. 0/0, á 96 fr. 95 c.

Bolsa de Londres del 22 de julio.—Consolidados, 96 7/8.—Deuda activa española, 17 1/4.—Deuda pasiva 3 3/4.

París 23 de julio.

Una gran parte de la sesion de ayer fué ocupada en votar los 25 miembros llamados á formar parte de la comision permanente que debe representar á la Asamblea durante su próroga. Hé ahí el resultado del escrutinio. Votantes 556. Mayoría absoluta 279.—Odilon Barrot, 416. De Lasteyrie, 396. Monet, 386. General de Saint Priest, 383. General Changarnier, 379. De Olivier, 379. Berryer, 375. Nettetement, 306. Molé, 297. General Lauriston, 294. General Lamoriciere, 286. Beugnet, 285. De Mornay, 283. Duque de Montebello, 283. Coronel de Lespinasse, 273.—Habiendo estos quince miembros obtenido mayoría, fueron proclamados individuos de la comision permanente. Hoy, al abrirse la sesion, debe haberse procedido al escrutinio para nombramiento de los diez miembros restantes. Hé ahí los que mas votos obtuvieron ayer. Delesert, 268. Creton, 266. Casimiro Perrier, 260. General Rulhiere, 271. Saint Beuve, 210. Vesin, 245. Grevy, 258. Leo de Laborde, 249. Combarel de Leyval, 232. Durand Savoyat, 232.

La Asamblea votó en seguida, después de una corta discusion, el proyecto de ley que proroga hasta el 31 de julio de 1851 el artículo XV del código que prohíbe á los particulares desmontar sus bosques sin autorizacion del gobierno. Continuó en seguida la discusion sobre el presupuesto del ministerio de instruccion pública, sin cosa ni debate notable. Al terminarse la sesion, el presidente participó la muerte de M. Poisle Desgranges, representante del Cher y miembro de la mayoría.

—Casi todos los periódicos aplauden el resultado obtenido en el nombramiento de los miembros de la comision permanente. El *Sicéle* dice: El mas decisivo resultado ha sido pues obtenido. La Asamblea ha repetido hoy lo que positivamente habia dicho el jueves último: que quiere ser respetada y que protesta de antemano contra los golpes de Estado y contra las temeridades. Mucho es, pero no por ello nos ilusionamos hasta el punto de creer que es todo. Tales éxitos, como todos los éxitos de este género, son negativos. La Asamblea va á separarse. Los tres meses de próroga pasaran tranquilamente, así lo creemos. Pero qué impresiones recogerá la mayoría de su contacto oficioso con los electores, con los consejos generales? Qué hará á su regreso? Esta es la cuestion importante.

—El *Crédit* dice: En las circunstancias en que nos hallamos y después del discurso pronunciado la semana pasada, la entrada de Mr. de Lamoriciere en la comision es un hecho de los mas significativos.

—El presidente de la República ha enviado mil doscientos francos á la sociedad francesa de beneficencia de Londres, instituida para auxiliar á los franceses desgraciados que habitan la Inglaterra.

—Ha llegado á París Mr. Campman, ejecutor de los Estados Unidos, enviado por el gobierno de la Union para estudiar el instrumento de suplicio y el modo de decapitacion empleados en Francia y en otros puntos de Europa.

—Han muerto en París en el intervalo de pocos dias el vice-almirante Mr. de Moget, uno de los hombres mas eminentes y á quien debe algunas jornadas de gloria la marina francesa; el general Boyer, antiguo presidente de Hayti; el general de divi-

sion conde de Pire, militar particularmente distinguido por el emperador Napoleon; y don Luis Mora, ministro plenipotenciario de Méjico en Lóndres, literato profundo, autor de la *historia de Méjico* y de sus revoluciones despues de la independencia y director de varios periódicos mejicanos.

— Un parte telegráfico llegado el 19 de julio á Breslau anuncia que el 18 por la mañana habia estallado en Cracovia un terrible incendio, estendiéndose por una gran parte de la ciudad. Varios edificios públicos, y entre ellos el palacio archi-episcopal, habian sido pasto de las llamas.

— El rey de Prusia se ha opuesto terminantemente á las ventas de los bienes de su dominio ó de la Iglesia que se hacen en el principado de Neuchatel (Suiza), y declara nulas todas las alienaciones de ellos que se hayan hecho sin su permiso.

— Un parte telegráfico fechado en Viena el 19 anuncia que el gabinete de San Petersburgo no se opone ya á que el Austria entre con todos sus Estados en la confederacion germánica. El Austria reclama instantáneamente la formacion de un poder central alemán.

— *Muerte del presidente de los Estados Unidos.* Dice la *Patrie* que ha recibido noticias de Nueva York del 11 de julio participándole la muerte del general Taylor, presidente de los Estados Unidos que ha sucumbido á un ataque del cólera: segun la constitucion, es reemplazado por el vice-presidente Mr. Milard Fillmore. Va á ser nombrado un nuevo gabinete y se habla de Mr. Webster para formar parte de él.

Los periódicos ingleses dan algunos detalles sobre la muerte del presidente de los Estados Unidos, acaecida el nueve del corriente mes. Atacado el dia anterior lunes, de una fuerte diarrea, derivada segun dicen, de las fatigas que le ocasionó la última guerra de Méjico, murió el martes á las diez y media de la noche. Ademas de su familia y de los facultativos, su lecho de muerte estuvo rodeado del Vice-presidente de la Union, de los miembros del gabinete y del alcalde de Washington, siendo sus últimas palabras: « Estaba preparado, he procurado hacer mi deber. » Nacido en 1790, acababa de cumplir la edad de 60 años, habiendo servido desde la edad de 18 años en las filas del ejército regular, y pasado los mejores años de su vida en las guerras contra los indios, en los pantanos de la Florida y en las llanuras de Arkausas. Los talentos que desplegó en la campaña de Méjico, le elevaron á la presidencia, en la que todos los partidos le consideraban como un hombre muy útil y propio para llenar este cargo en las difíciles circunstancias del dia.

El 10 M. Fillmore juró y tomó posesion del cargo de presidente. Ambas cámaras del Congreso se ocuparon de la pérdida dolorosa que el pais acababa de experimentar. Los funerales quedaron fijados para el sábado siguiente. Segun costumbre, el gabinete habia hecho dimision, y se cree que pocos ó ninguno de los que lo componian seguirán en el poder.

— El cólera hacia estragos en Cincinnati, Nashville y otras ciudades del Oeste; en el primer punto murieron el 9, noventa y tres personas.

— Las noticias de Cuba no ofrecen novedad, y se creia que los prisioneros serian puestos en libertad.

Marsella 24 de julio.

Ha llegado á esta ciudad Mgr. Guillermo Mastaja de paso para Roma, de la órden de capuchinos, obispo de Cassia *in partibus infidelium* y primer vicario apostólico del pais de Gallas (Abissinia).

R. R.—ANTONIO BRUSI.